



Doctorado en Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial (CEDET)
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.



CONVOCATORIA

En la Reunión del Pleno de la Comisión Nacional de Grados Científicos del 13 de marzo de 2019 se aprobó el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, presentado a esta Instancia por la Universidad de Camagüey en colaboración con las Universidades de Oriente, Granma, Pinar del Río, Holguín, La Habana, Las Tunas y Ciego de Ávila.

Podrán ingresar al programa de doctorado los graduados universitarios en alguna de las especialidades afines, siempre y cuando los aspirantes puedan acreditar que realizan una labor que demande su formación como Doctor en Ciencias Económicas.

El perfil de ingreso se priorizará para profesionales graduados de nivel superior, especialmente del campo de las Ciencias Económicas, que demuestren conocimientos y competencias en dicha área. Aunque se admite cualquier edad, se priorizarán los optantes menores de 35 años.

Constituye un requisito indispensable el dominio del idioma extranjero en un nivel que le permita realizar el Examen de Candidato de Idiomas y la presentación de un proyecto de investigación que avale el nivel del aspirante, su vinculación con la temática del programa y experiencia investigativa.

Es obligatorio que el proyecto de investigación propuesto esté oficialmente aprobado y registrado en un proyecto de I+D+i de la entidad o cualquier otra institución de investigación reconocida como tal por el Citma.

Estos requisitos serán indispensables para todos, cualquiera que sea su procedencia académica y serán presentados al Comité de Doctorado, quien decidirá en última instancia el derecho a matrícula de los doctorandos.

Los aspirantes deberán presentar, en el período comprendido entre el 16 y el 27 de setiembre, los siguientes documentos en el Centro de Estudios de Dirección



Doctorado en Ciencias Económicas
Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial (CEDET)
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.



Empresarial y Territorial (CEDET) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Camagüey.

- a) Fotocopia del título original de educación superior, oficialmente cotejada por la Secretaría General de la institución cubana de nivel superior que expidió dicho título.
- b) Fotocopia del título original de Master en Ciencias, oficialmente cotejada por la Secretaría General de la institución cubana de nivel superior que expidió dicho título.
- c) Dos ejemplares de la fotocopia del carnet de identidad.
- d) Currículo profesional, enfatizando lo referido a los últimos cinco años.
- e) Documentos que avalen el cumplimiento de otros requisitos específicamente exigidos por el programa doctoral solicitado, incluyendo copia del diseño de investigación que se desarrollará para la obtención del título que contará de los siguientes elementos: fundamentación de la situación problémica y resultados obtenidos previamente por el investigador que le permiten constatar el problema; problema científico, hipótesis, objetivo científico e impacto que se prevé.

En el mes de octubre el Comité de Doctorado convocará la ejecución del examen de ingreso al programa (en los casos que proceda) y del seminario de iniciación para la aprobación del tema investigativo.

La matrícula final se informará en la primera semana del mes de noviembre y la Formación Teórica Metodológica iniciará en la tercera semana del propio mes.

Para más detalles y obtención de la documentación contacte con: Dra. C. María Elena Zequeira, Secretaria del Comité Académico. Teléfono 32 286030, email: maria.zequeiraa@reduc.edu.cu